

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 06 DE MAYO DE 2021.**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con treinta minutos, del día seis de mayo del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que, con fundamento en el artículo 5 bis y, toda vez que el orden del día de la sesión no fue aprobado por las dos terceras partes de los integrantes de la Conferencia, en consecuencia, al no tener asuntos a tratar, se levantó la sesión ordinaria siendo las diez horas con treinta y cinco minutos y se citó para la sesión solemne vía remota que tendrá lugar el día martes 11 de mayo de 2021 a las 09:00 horas. Al finalizar dicha sesión se continuará con la sesión ordinaria vía remota.